



09.11.2016
ZZ - 503

MINISTERIO DE HACIENDA
09 ENE 2017
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



55-282

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 525, DE 2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS 2016 DE LA EMPRESA PORTUARIA, IQUIQUE Y MODIFICA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 21 NOV 2016

DEPART. JURIDICO		
DEPTO Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP. C.P. Y BIENES VAG		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U y T		
SUB DEP. MUNICIP.		

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO N° 444

VISTOS: El artículo 11° de la ley N° 18.196; el artículo 24 de la ley N° 18.482; el artículo 3° de la ley N° 19.880; los Decretos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 525, de 2015; 113, 164, 252 y 342, de 2016,

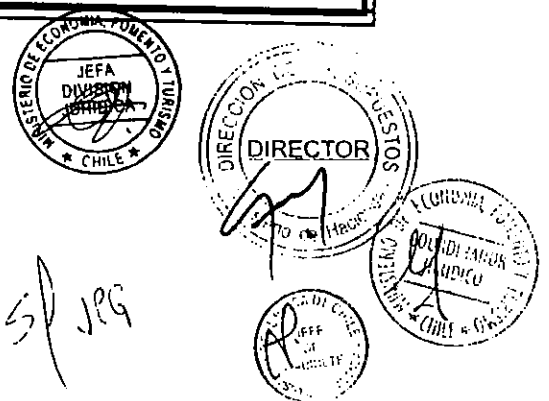
DECRETO:

- I. REEMPLÁCESE el numeral I. del Decreto del Ministerio de Hacienda N° 525, del año 2015, que Aprueba el Presupuesto de Caja para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Iquique", en los siguientes términos:

REFRENDACION

REF. POR S.
 DEPUTAC.
 ANOT. POR S.
 DEPUTAC.
 DEDUCIDO:

//.-



SP JRG

10382/2016

OF DE PARTES DIPRES
10.01.2017 12:31

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE**PRESUPUESTO DE CAJA 2016**

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>28.381,2</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	11.930,2
	01		Ventas de Bienes y Servicios	8.897,9
	02		Canon y/o Peajes	3.032,3
02			RENTA DE INVERSIONES	282,8
04			VENTA DE ACTIVOS	5.482,5
	41		Activos Físicos	2,0
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	2,0
	42		Activos Financieros	5.480,5
07			OTROS INGRESOS	9.157,0
	79		Otros	9.157,0
08			ENDEUDAMIENTO	1.500,0
	81		Préstamos Internos	1.500,0
		001	Corto Plazo	1.500,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	28,7
			<u>GASTOS</u>	<u>28.381,2</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.499,2
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	2.374,2
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	8,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	8,0
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	8,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.672,6
	31		Transferencias al Sector Privado	10,1
	34		Transferencias al Fisco	3.662,5
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	854,9
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.519,7
		005	Otros Impuestos	1.287,9
31			INVERSIÓN REAL (2)	18.755,6
	55		Proyectos de Inversión	18.755,6
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.900,3
	80		Compra de Títulos y Valores	1.900,3
90			SALDO FINAL DE CAJA	171,3

GLOSAS:

(1): Dotación Máxima de personal: 59 (Incluye 18 vigilantes).

(2): Para realizar los gastos de este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la Ley N° 18.482.

SP

II.- REEMPLÁCESE el numeral II. del Decreto del Ministerio de Hacienda N° 525, de 2015, que aprueba el Estado de Resultados para el año 2016, de la "Empresa Portuaria Iquique", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE RESULTADOS 2016

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	10.532,3
Materias primas y combustibles utilizados	(74,6)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.736,5)
Gastos por depreciación y amortización	(1.032,0)
Otros gastos varios de operación	(2.275,3)
Costos financiero de actividades no financieras	(219,5)
Ingresos procedentes de inversiones	289,2
Diferencia de cambio	(159,6)
Resultado por unidad de reajuste	(30,8)
Ingresos distintos de los de operación	9.157,0
Ganancias, antes de impuestos	14.450,2
Gasto por impuestos a las ganancias	(8.779,1)
Ganancia	5.671,1

III. REDÚZCASE el proyecto de inversión que a continuación se indica, en los términos que se señalan:

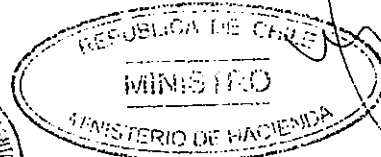
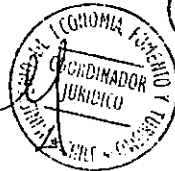
<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>CÓDIGO BIP</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
31				<u>INVERSIÓN REAL</u>	<u>1.225,7</u>
	55			Proyectos de Inversión	1.225,7
		001	30273074-0	Reposición Frente de Atraque N° 1	1.225,7



**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



RODRIGO VALDÉS PULIDO
MINISTRO DE HACIENDA

ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE
MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda